

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 034 DE 2019  
PROCESO DE MENOR CUANTIA**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SARARE, SE PERMITE INVITAR A PRESENTAR PROPUESTA PARA ADQUISICION DE POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA ASEGURAR LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, MAQUINARIAS, PLANTA FISICA Y DEMAS BIENES DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE; CON SEGUROS DE INCENDIO, TERREMOTOS, AMIT, SUSTRACCIÓN, EQUIPO ELECTRICO, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES, ROTURA DE MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL**

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SARARE en adelante EL HOSPITAL, presenta los siguientes lineamientos generales a los proponentes, quienes deberán leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones para la adecuada elaboración y presentación de sus propuestas, su inobservancia se valorará al momento de las respectivas evaluaciones.

Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en sus anexos y en la ley.

Las propuestas deberán ser remitidas al correo electrónico: [juridica@hospitaldelsarare.gov.co](mailto:juridica@hospitaldelsarare.gov.co), y deben venir escritas a computador, foliadas en orden consecutivo en su totalidad y con un índice donde se relacione el contenido total de la propuesta, deberán remitirse hasta el día y hora fijados en el presente proceso.

Se aceptarán propuestas enviadas por correo certificado de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la ley 962 de 2005. Las propuestas que sean enviadas por correo certificado se entenderán recibidas en la fecha y hora de radicación en la Oficina de Correspondencia- del HOSPITAL. Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso serán consideradas como propuestas extemporáneas, por lo cual se darán por no presentadas, y no se recibirán.

La presentación de la propuesta, constituye evidencia de que se estudió el pliego de condiciones, los anexos y demás documentos.

Será responsabilidad del proponente conocer todas y cada una de las implicaciones para un ofrecimiento del objeto del presente proceso de selección, y realizar todas las evaluaciones que sean necesarias para presentar su propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del pliego y el objeto a contratar. Por la sola presentación de la propuesta se considera que el proponente ha realizado el examen completo de todos los aspectos que inciden y determinan la presentación de la misma.

El contratista deberá otorgar y entregar la póliza de seguros a la ESE HOSPITAL DEL SARARE dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.

El contratista deberá amparar los bienes objeto de este seguro con retroactividad de veinte (20) días o más después de la fecha de invitación. Y la ESE HOSPITAL EL SARARE, con el presente certifica que a la fecha no se ha presentado ningún siniestro y en consecuencia no presentara ninguna reclamación.

Se recomienda al proponente, que obtenga asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, técnica, económica y de cualquier otra naturaleza, que considere necesaria para la presentación de la propuesta.

## PLIEGO DE CONDICIONES

### INVITACIÓN PÚBLICA Nº 034 DE 2019

1. **OBJETO:** ADQUISICION DE POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA ASEGURAR LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, MAQUINARIAS, PLANTA FISICA Y DEMAS BIENES DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE; CON SEGUROS DE INCENDIO, TERREMOTOS, AMIT, SUSTRACCIÓN, EQUIPO ELECTRICO, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES, ROTURA DE MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL

### 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

El contratista debe garantizar el aseguramiento con pólizas contra todo riesgo de los equipos, maquinaria que se están asegurando, necesarios para la prestación de servicios en la institución propietaria de los equipos biomédico, maquinaria, planta física y vehículos, con los seguros que se relacionan a continuación.

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	2483	TOMOGRAFO MOD ACTIVION TOSHIBA ACT 2483 SN 2010-02	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2451	EQUIPO DE RX MARCA TOSHIBA SN WLBL023787	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V001255	EDIFICACIONES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NEONATOS	EDIFICIOS Y CASAS
	V001256	EDIFICACIONES DEL AREA HOSPITALIZACION PENSIONADOS	EDIFICIOS Y CASAS
	2599	ECOGRAFO TOSHIBA (4 TRANSDUTORES, MONITOR E IMPRESORA)	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V001254	EDIFICACIONES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	EDIFICIOS Y CASAS
	V001253	EDIFICACIONES AREAS DE NEONATOS/HOSPI B Y CONTROL INTERNO	EDIFICIOS Y CASAS
	1537	MAMOGRAFO MX30 RADIEQ SN EM300028 ACT 1537	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V007916	TORRE DE LAPAROSCOPIA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO EN USO VALORIZACION
	1305	MAQUINA DE ANESTESIA SN AMXM00472 ACT 1305	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	76	EQUIPO AUTOMATIZADO DE QUIMICA SANGUINEA	EQUIPO DE LABORATORIO
	1281	MAQUINA DE ANESTECIA DRAGER SN URX20017 ACTIVO 1281	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	V001264	INSTALACIONES ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	EDIFICIOS Y CASAS
	V001263	INSTALACION DE LABORATORIO, OBSERVACION, MATERNIDAD, CX,ALM	EDIFICIOS Y CASAS
	V001260	EDIFICACIONES FISICAS OFICINAS DE ALMACEN	EDIFICIOS Y CASAS
	V001261	EDIFICACIONES FISICAS ZONA DE PARQUEO	EDIFICIOS Y CASAS
	V001251	ECOGRAFO SONOLINE G40 SIEMENS	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	1302	EQUIPO DE RX PORTATIL SN 20459 ACT 1303/BRAZO ACT 1302	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	57	COLONOVIDEOSCOPIO SN 2900566 MOD CF-H180AL	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1049	POTENCIAL AUDITIVO EVOCADO BIOLOGI ACTIVO 1049	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	56	VIDEOSCOPIO SN 2902567 ACT 0056 MOD GIF-H180	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO EN USO VALORIZACION
	3678	VENTILADOR ADULTO DRAGER SN ASBC-0015 ACT 3678	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO EN USO VALORIZACION
	3679	VENTILADOR ADULTO DREGER SN ASBC-0017 ACT 3679	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO EN USO VALORIZACION
	182	MESA DE CIRUGIA GENERAL ELECTROHIDRAULICA SN 0002 ACT 0182	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	76	VIDEO PROCESADOR SN 7995243 ACT 0076 MOD CV-180	EQUIPO DE LABORATORIO
	V001265	INSTALACIONES DE BANCO DE SANGRE CAMINO A LA BODEGA DESECHEO	EDIFICIOS Y CASAS
	V002978	PLANTA ELECTRICA PERKINS DE 200 KVA	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V002971	PISTOLA NEUMATICA ORTOPEDIA SYNTES	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	142	ANALIZADOR DE GASES COBAS SN 8449 ACT 0142	EQUIPO DE LABORATORIO
	139	COLPOSCOPIO OLYMPUS MOD OCS-500 SN 909022 ACT 0139	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	2523	INYECTOR AUTOMATICO 1/2S CONTRASTE SN CI0410B001 ACT 2523	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	1017	TORNIQUETE NEUMATICO ZUMERS SN:1206	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO EN USO VALORIZACION
	2	INCUBADORA DE TRANSPORTE SN YE07115 ACTIVO 0002	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	1	INCUBADORA DE TRANSPORTE SN YE07116 ACTIVO 0001	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3688	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23078 ACT 3688	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3689	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23079 ACT 3689	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3686	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23080 ACT 3686	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3691	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23081 ANT 3691	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3687	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23082 ACT 3687	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3690	INCUBADORA MARCA DRAGER REF C2000 SN TX23083 ACT 3690	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	V001267	INSTALACIONES SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES	EDIFICIOS Y CASAS
	75	FUENTE DE LUZ DE XENON SN 7903992 ACT 0075 MOD CLV-180	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	3692	UNIDAD DE CALOR RADIANTE/CUNA TERMICA SN ASBC-0162 ACT 3692	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO EN USO VALORIZACION
	V003056	RED DE DATOS Y ELECTRICA DE 101 PUNTOS	EQUIPO DE COMUNICACION
	1608	REVELADOR/PROCESADOR MAMOGRAFIA SN 11962-1205-0196 ACT 1608	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V001259	EDIFICACIONES FISICAS DEL AREA DE CIRUGIA SEDE A	EDIFICIOS Y CASAS
	2449	DESFIBRILADOR NEONATAL ZOLL SN T00C10587 ACT 2449	EQUIPO DE URGENCIAS
	58	RINOLARINGOVideoscopio SN 2042482 ACT 0058	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	6830	MESA DE CIRUGIA ELECTRICA SN 48016 ACTIVO 0683	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	1304	LAMPARA DE PENETRACION RODABLE DE 8 FOCOS ACTIVO 1304 Y AUX	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1959	LAMPARA CIELITICA SN ASAM-0160 ACT 1959 MOD SOLA 700	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	2195	SERVIDOR HP PROLIANT DL380 G7 INTEL SN 2M1450185 ACT 2195	EQUIPO DE COMPUTACION
	2124	SERVIDOR HP PROLIANT DL380 G7 INTEL SN 2M2142004J ACT 2124	EQUIPO DE COMPUTACION
	V003228	SERVIDOR HP PROLIANT DL380 G7 INTEL SN 2M2142005G ACT 2138	EQUIPO DE COMPUTACION
	625	VENTILADOR DE TRANSPORTE BIRD AVIAN SN 02921 ACTIVO 0625	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO EN USO VALORIZACION
	624	VENTILADOR DE TRANSPORTE BIRD AVIAN SN 02957 ACTIVO 0624	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO EN USO VALORIZACION
	3639	AUTOREFRACTOMETRO MARCA TOPCON SN 4020413 ACT 3639	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2524	SISTEMA DICOM (EQUIPO COMPUT) SN KHTF002480 ACT 2524	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V003888	UNIDAD DE CONTROL OLYMPUS OTV-SC (PARTE DEL COLPOS)	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO EN USO VALORIZACION
	2484	IMPRESORA LASER CARESTREAM SN 58550320 ACT 2484	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	842	ELECTROBISTURI DAIWHA DT 300P SN: DT3C0603015 ACTIVO N\$ 0842	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1025	ELECTROBISTURI WEN SC-501 SN: 01856 ACTIVO N\$ 1025	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	MY-0000109	LAVADORA INDUSTRIAL UM PV UNIMAC SN 0603912175 ACT 0881	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS
	3656	DEFIBRILADOR MARCA ZOLL SN T99C02039 ACT 3656	EQUIPO DE URGENCIAS
	2404	DEFIBRILADOR MARCA ZOLL SN TOOD11612 ACT 2404	EQUIPO DE URGENCIAS
	703	COMBO ULTRASONIDO Y ESTIMULADOR	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	141	EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO QUIMICA SANGUINEA HUMANSN C115 SN 3500-3171 MOD:3500HUMAN/LYZER3000	EQUIPO DE LABORATORIO
	MY-0000462	REFRIGERADOR REVCO SN TO8E-208800-DE ACTIVO 0229	EQUIPO DE LABORATORIO
	MY-0000491	SELLADOR DE BOLSA DIELECTRICO THERUMO ACTIVO 1530 SN:1393 MOD:85E-2002	EQUIPO DE LABORATORIO
	998	REGLA BIOMETRICA TOMEY SN:710905	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	42	DEFIBRILADOR SN T09F113182 ACT 0042	EQUIPO DE URGENCIAS
	47	ELECTROBISTURI SN F9D63684A ACT 0047 MOD FORCE FX	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	48	ELECTROBISTURI SN F9D63719A ACT 0048 MOD FORCE FX	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	442	COLONOFIBROSCOPIO OLYMPUS CLK ACTIVO 0442 SN:2422047	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO EN USO VALORIZACION
	MY-0000113	PLANCHA INDUSTRIAL FORENTA SN M9VLE05706A51 ACT 0877	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS
	2564	UNIDAD DE REFRACCION ELECTRICA SIMPLEX2 SN 2515 ACT 2564	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO EN USO VALORIZACION
	79	CAPNOGRAFO SN 00190 ACT 0079 MOD ETCO2	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	78	CAPNOGRAFO SN 00192 ACT 0078 MOD ETCO2	EQUIPO DE COMPUTACION

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	2402	CAPNOGRAFO MARCA NIHON KODEN SN 00417 ACT 2402	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	749	TRANSDUCTOR VOLUMETRICO ABDOMINAL SN: 95365 3D4-7EK ACT 0749	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO EN USO VALORIZACION
	MY-0000463	CONGELADOR PARA CONSERVAR PLASMA SN	EQUIPO DE LABORATORIO
	1784	CARRO PORTA ALIMENTOS EN POLIMERO (27 BANDE)	MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE
	V001294	EQUIPO AO DE 4.5 SYNTHES (11 PIEZAS)	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	V001293	EQUIPO AO DE 3.5 SYNTHES (11 PIEZAS)	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	MY-0000461	REFRIGERADOR REVCO SN 06-06956 ACTIVO 2785	EQUIPO DE LABORATORIO
	V004185	VAPORIZADOR DE SEVORANE DRAGER	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO EN USO VALORIZACION
	1413	LAMPARA DE PENETRACION RODABLE DE 4 FOCOS ACTIVO 1413	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1414	LAMPARA DE PENETRACION RODABLE DE 4 FOCOS ACTIVO 1414	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1415	LAMPARA DE PENETRACION RODABLE DE 4 FOCOS ACTIVO 1415	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	31	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515430973 ACT 0031 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	24	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515435077 ACT 0024 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	33	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515474177 ACT 0033	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	29	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515475372 ACT 0029 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	32	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515476674 ACT 0032 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	30	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515476870 ACT 0030 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	25	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515480179 ACT 0025 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	28	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515481276 ACT 0028 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	3671	CAMA ELECTRICA HIL ROOM SN 1105-68L48-A ACT 3671	EQUIPO DE HOSPITALIZACION
	3676	CAMA ELECTRICA HIL ROOM SN K110HE1427 ACT 3675	EQUIPO DE HOSPIT,E INTERN
	3673	CAMA ELECTRICA HILL ROOM SN K110HE1438 ACT 3673	EQUIPO DE HOSPIT,E INTERN
	3672	CAMA ELECTRICA HILL ROOM SN K110HE1440 ACT 3672	EQUIPO DE HOSPIT,E INTERN
	3674	CAMA ELECTRICA HILL ROOM SN K110HE1441 ACT 3674	EQUIPO DE HOSPIT,E INTERN
	3676	CAMA ELECTRICA HILL ROOM SN K110HE1444 ACT 3676	EQUIPO DE HOSPIT,E INTERN
	3657	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515391373 ACT 3657 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	3660	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515516777 ACT 3660 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	3661	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515520475 ACT 3661 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	3662	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515522580 ACT 3662 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	3659	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515522874 ACT 3659 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO



VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	3658	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN 5515526469 ACT 3658 DRAGER	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2430	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA023604 ACT 2430 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2431	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA069680 ACT 2431 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2433	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA069682 ACT 2433 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2429	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA069683 ACT 2429 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2432	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA069684 ACT 2432 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2434	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA069686 ACT 2434 WELCH ALLYN	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	749	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA078050 ACT 2316 CON BASE	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2317	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA078051 ACT 2317 CON BASE	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2318	MONITOR DE SIGNOS VITALES SN JA078138 ACT 2318 CON BASE	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	177	CAMILLA DE TRANSPORTE HIL SN D022AN5722	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	3684	CAMILLA DE TRANSPORTE HIL SN LI40AQ5748	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	V000641	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL ROOM SN 11191	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	V000642	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL ROOM SN C137AN8636	EQUIPO DE HOSPITALIZACION
	V000643	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL ROOM SN K134AQ6779	EQUIPO DE HOSPITALIZACION
	3680	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL SN 73D0000CTR	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	137	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL SN A281AN1631	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	176	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL SN K183AQ7853	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	3682	CAMILLA DE TRANSPORTE HILL SN LI55AQ6077	EQUIPO SERVICIO. AMBULATORIO
	3637	LAMPARA DE HENDIDURA TOPCON SN 191009200 ACT 3637	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	815	LAVADOR AUTOMATICO HUMAN SN 264067	EQUIPO DE LABORATORIO
	2579	MULTIGYM PREST EXM 3000LPS	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	3636	FOROPTER MARCA TOPCON SN 3625842 ACT 3636	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V001303	EQUIPO DE HEMATOLOGIA KX 21-N SN F -3044	EQUIPO DE LABORATORIO
	V004908	TRANSDUCTOR ENDOVAGINAL MARCA: SIEMENS. MODELO EC9-4 PARA ECOGRAFO SONOLINE G40	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V004943	AMPLIACION DEL AREA DE HOSPITALIZACION ADULTOS (FASE 1) DEL HOSPITAL	EDIFICIOS Y CASAS
	619	NEUMO INSUFLADOR AUTOMATICO DE CO2 DE ALTO FLUJO (CAPACIDAD 42 LITROS) SN: 1100173993 MOD: 223202	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	799	UNIDAD QUIRURGICA DE AF -ARC200 - MARCA BOWA.	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	853	LAMPARA CIALITICA DOBLE	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000110	SECADORA INDUSTRIAL Capacidad de secado Libras (Kilos) 120 (54,4)	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	MY-0000108	LAVADORA EXTRACTORA INDUSTRIAL SN: 1403740009 MOD:UX165ZVQU7001	MAQUINARIA INDUSTRIAL

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	68	AUTOCLAVE DE CONTROL PLC-HORIZONTAL, BIOLAB, Capacidad de 600 litros SN:1404-147 MOD:ARH600L	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
		ADECUACION Y AMPLIACION DEL AREA DE CIRUGIA DEL HOSPITAL	EDIFICIOS Y CASAS
	69	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO SN:VCDC140140	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V005353	CONSTRUCCION DE NUEVA ADMINISTRACION	EDIFICIOS Y CASAS
		AMPLIACION DEL AREA DE HOSPITALIZACION ADULTO (FASE 2) DEL HOSPITAL	EDIFICIOS Y CASAS
	V005357	DONACION LOTE N° 1 "PUESTO DE SALUD" VEREDA CAÑO ROJO CON MATRICULA N° 410-68363	EDIFICIOS Y CASAS
	V005362	INSTRUMENTAL DE ORTOPEDIA SISTEMA 4.5/5.0	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION EN EL PUESTO DE SALUD CAÑO SECO	EDIFICIOS Y CASAS
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD CALAFITAS	EDIFICIOS Y CASAS
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD BAJO SAN JUAQUIN	EDIFICIOS Y CASAS
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD PUERTO LLERAS	EDIFICIOS Y CASAS
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION EN EL PUESTO DE SALUD CHARO CENTRO	EDIFICIOS Y CASAS
	178	MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER SN:6007065473 MOD:INFINITY-DELTA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	172	MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER SN:6007066080 MOD:INFINITY DELTA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	161	MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER SN:6007063181 MOD:INFINTY DELTA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	173	CENTRIFUGA 24 TUBOS DE 15 ML HERAEUS MEGAFUCE	EQUIPO DE LABORATORIO
	V005537	SERVIDOR 752689-B21 HP DL380 Gen9 E5-2650v3 Perf WW SVR	EQUIPO DE COMPUTACION
		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL AREA DE HOSPITALIZACION ADULTOS DE LA ESE HOSPITAL	EDIFICIOS Y CASAS
	1350	VENTILADOR DE ALTO SOPORTE DISEÑADO PARA LA VENTILACIÓN EN CUIDADOS INTENSIVOS DE PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS.	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	1979	VENTILADOR DE ALTO SOPORTE DISEÑADO PARA LA VENTILACIÓN EN CUIDADOS INTENSIVOS DE PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS.	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	803	INCUBADORA ABIERTA DE CALOR RADIANTE LÁMPARA DE CALOR RADIANTE CON MODOS DE CONTROL DE TEMPERATURA DE PIEL Y MODO MANUAL CUNA TÉRMIC	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	2002	MONITOREO MATERNAL: ECG, REP, SPO2, HR, NIBP, TEM.CARACTERISTICAS: ACTIVIDADES DE LA CURVA FETAL SN:G6A1412T21 MOD:G6A PLUS	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	2004	MONITOREO MATERNAL: ECG, REP, SPO2, HR, NIBP, TEM.CARACTERISTICAS: ACTIVIDADES DE LA CURVA FETAL SN:G6A1412T22 MOD:G6A PLUS	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	2003	MONITOREO MATERNAL: ECG, REP, SPO2, HR, NIBP, TEM.CARACTERISTICAS: ACTIVIDADES DE LA CURVA FETAL SN:G6A1412T23 MOD:G6A PLUS	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	V005777	EDIFICACION, ESTRUCTURA AREA DE LAVANDERIA	EDIFICIOS Y CASAS
	228	MESA DE PARTOS ELECTRICA SN:37757	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	229	MESA DE PARTOS ELECTRICA SN:37754	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	1364	VENTILADOR HOMECARE MARCA DRAGUER SN:ASHD-0041	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	429	INCUBADORA ABIERTA DE CALOR RADIANTE MARCA NINGBO DAVID	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	V005951	ADECUACION DE LA BODEGA DE LA RED DE FRIO DEL AREA DEL ALMACEN PARA LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE	EDIFICIOS Y CASAS
	1366	VENTILADOR MECANICO DE ALTO SOPORTE DISEÑADO PARA LA VENTILACION EN CUIDADOS INTENSIVOS SN:10656 MOD:HAMILTON C2	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	2063	MONITOR DE SIGNOS VITALES PRESION INTRACREANEALES, VENOSA CENTRAL SN:G3H1410T07	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V005971	VENTILADOR DE TRANSPORTE ADULTO PEDIATRICO SN:ASHL-0050 MOD:OXILOG 3000	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	V006017	INSTRUMENTAL CIRUGIA CRANEO ESPINAL Y LAPAROSCOPIA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	V006165	TRANSDUCTOR SIEMENS REF. VFIO-5 PARA ECOGRAFO SIEMENS SONOLINE 6-40	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	801	MESA DE CIRUGIA NEUROCIROGIA SN:2A138-04-0013 MOD:7000 SKB	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	V006248	LAMPARA CIELITICA	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	2608	MICROSCOPIO QUIRURGICO CON SOPORTE MOVIL DE PISO SN:102932 MOD:OPMI1FR	EQUIPO DE LABORATORIO
	V006268	VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO CON CAPNOGRAFIA	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO
	V006269	ARCO EN C SN: M2-140228-03 MOD:ZEN 2090	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2869	MONITOR DE SIGNOS VITALES PRESION INTRACRANEALAS VENOSA CENTRAL Y CAPNOGRAFIA SN:5495329355 MOD:KAPPA	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	2871	MONITOR DE SIGNOS VITALES PRESION INTRACRANEALAS VENOSA CENTRAL Y CAPNOGRAFIA SN:5495319856 MOD:KAPPA	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	2870	MONITOR DE SIGNOS VITALES PRESION INTRACRANEALAS VENOSA CENTRAL Y CAPNOGRAFIA SN:5495331566 MOD:KAPPA	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	2872	MONITOR DE SIGNOS VITALES PRESION INTRACRANEALAS VENOSA CENTRAL Y CAPNOGRAFIA SN:5495322264 MOD:KAPPA	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V006294	MEDIDOR DE FLUJO DE OXIGENO	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V006295	MEDIDOR DE FLUJO DE OXIGENO	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V006296	MEDIDOR DE FLUJO DE OXIGENO	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V006297	MEDIDOR DE FLUJO DE OXIGENO	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V006385	EQUIPO PARA ECOGRAFIA	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	488	SISTEMA ULTRASONIDO DE ALTO RENDIMIENTO (ECOGRAFO)	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	1766	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSPORTE SN:E7131013081L	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	1535	OXIMETRO HUNTLEIGH SN:CP-10136503 ACT 1535	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	167	DEFIBRILADOR, bifásico, manual y semiautomatizado SN:EL-44013465 MOD:BENE HEART D3	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	67	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSPORTE SN:EW-45010155 MOD:IMEC8	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO



VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	V004304	OXIMETRO HUNTLEING SN 750AX0101912-09	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	1767	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSPORTE SN:E7131013049L	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	169	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSPORTE MARCA MINDRAY MODELO IMEC8 SERIAL EW-45010156	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000500	MAQUINA DE ANESTESIA 15" MARCA: MINDRAY MODELO WATO EX65 PRO SERIAL: KY-83000334	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS
	2700	MAQUINA DE ANESTESIA MARCA MINDRAY MODELO WATO EX-55 PCV/VG SERIAL ES-65002913	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	V011001	SERVIDOR HP. SERIAL 2M280204PQ	EQUIPO DE COMPUTACION
	2695	TRANSFORMADOR 225 KILOVATIOS CON VOLTAJE DE ENTRADA DE 13.200 Y VOLTAJE DE SALIDA 120Y 220 VOLTIOS. MARCA SIEMENS 419885	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS
	MY-0000464	REFRIGERADOR DE 20 PIES EN ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE MONITOREO. MARCA BIORED SERIAL BIO-C1700010	MUEBLES Y ENSERES
	MY-0000440	MAPA-MOBIL O GRAP PRESUROMETRO. IEM MOBIL O GRPH	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000444	HOLTER DE RITMO- CLIC HOLKER ECG SERIAL 0596151A	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000443	HOLTER DE RITMO- CLIC HOLKER ECG SERIAL 06341508	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000442	HOLTER DE RITMO- CLIC HOLKER ECG SERIAL 05961519	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000445	HOLTER DE RITMO- CLIC HOLKER ECG SERIAL 07571713	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000441	HOLTER DE RITMO- CLIC HOLKER ECG SERIAL 07571724	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	2694	ALCOHOLIMETRO CDP 8900 DE MAXIMA FIABILIDAD DE ULTIMA TECNOLOGIA,	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO*
	V010920	DEFIBRILADOR MILDRAV ACTIVO 2021.	EQUIPO DE URGENCIAS
	MY-0000392	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-K0Q18A SERIAL CNBCK6N11D	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000394	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-K0Q18A SERIAL CNBCK6NOXV	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011077	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-K0Q18A SERIAL CNBCK58OYH	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000395	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-K0Q18A SERIAL CNBCK7M08Y	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000393	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-K0Q18A SERIAL CNBCK7M09F	EQUIPO DE COMPUTACION
	4199	MINI SPIR II-Espirometro Serial A-23C03560	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000502	MONITOR MULTIPARA METROS SCREEN 12.1" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 12 SERIAL KQ-75004251	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000501	MONITOR MULTIPARA METROS SCREEN 12.1" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 12 SERIAL KQ-75004246	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V011019	FAX EPSON GT-S85.	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011020	FAX EPSON GT-S85.	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011405	JANUS INTEL CORE I7 OCTAVA GENERACION (8700) 3,2 GHZ FRECUENCIA BASICA	EQUIPO DE COMPUTACION

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	V010958	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON DOS PENDAÑOS, TUBO REDONDO CALIBRE 18 DEF: 304 CON ESPALDAR Y LATERALES PROTEGIDOS.	MUEBLES Y ENSERES
	V010959	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON DOS PENDAÑOS, TUBO REDONDO CALIBRE 18 DEF: 304 CON ESPALDAR Y LATERALES PROTEGIDOS.	MUEBLES Y ENSERES
	V011087	TRIPPLITE UPS ON-LINE 3.000VA/2.400W	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	V011088	TRIPPLITE UPS ON-LINE 3.000VA/2.400W MARCA TRIPPLITE MODELO SU3000XL SERIAL 2714NLCPS720100065	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	V010977	MESON EN ACERO INOXIDABLE PARA EL AREA DE QUIROFANO DE 90X60X220 CON DOS PENDAÑOS CALIBRE 18 REF:304 CONLATERALES Y ESPALDAR PROTEGIDOS.	MUEBLES Y ENSERES
	330	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE 15 INTEL CORE I7 8GB RAM,750 HDD 3D SERIAL ZD277175	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000014	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE 15 INTEL CORE I7 8GB RAM,750 HDD 3D SERIAL 4C10523W	EQUIPO DE COMPUTACION
	V010960	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON UN PENDAÑOS, TUBO REDONDO CALIBRE 18 DEF: 304.	MUEBLES Y ENSERES
	2649	ESCANER EPSON DS-860 SE SERIAL U6AZ008128	EQUIPO DE COMPUTACION
	4200	DERMATOSCOPIO DIGITAL-Dermatoscopio: Bodelin Technologies PS-HR-Base	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000504	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4". MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-83021774	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000505	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4". MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025763	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000507	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4". MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-83021788	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000503	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4". MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-858025750	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000506	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4". MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025755	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V010947	MESON ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE CON UN PENDAÑO.	MUEBLES Y ENSERES
	V011027	PORTATIL LENOVO	EQUIPO DE COMPUTACION
	V010965	AIRE ACONDICIONADO DE AIRE DE 18000 BTU MARCA LG. ACT: 2676 SERIE:704TAACC8808.	MUEBLES, ENSERES
	V010966	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU MARCA LG, ACT: 2677 SERIE: 704TAF2C8859, MODELO VM182C7.	MUEBLES, ENSERES
	V010967	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU ACT: 2675, SERIE 704TAXTCA754, MODELO VM182C7.	MUEBLES, ENSERES
	V011033	PORTATIL ASUS BOOK FIJO TP 300.	EQUIPO DE COMPUTACION
	2683	VIDEO PROYECTOR EPSON X36 -3600 LUMENS WIFI-HDMI ACT: 2683	EQUIPO DE COMPUTACION
	2689	VIDEO PROYECTOR EPSON X36 -3600 LUMENS WIFI-HDMI ACT: 2689	EQUIPO DE COMPUTACION
	2688	VIDEO PROYECTOR EPSON X36 -3600 LUMENS WIFI-HDMI ACT: 2688	EQUIPO DE COMPUTACION
	2684	VIDEO PROYECTOR EPSON X36 -3600 LUMENS WIFI-HDMI ACT 2684	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000001	PLATAFORMA DE TRABAJO TIPO RECEPCION DE 3 PUESTOS CON UNA PUERTA DE MEDIA ALTURA, PLATAFORMA DE ATENCION AL PUBLICO	MUEBLES, ENSERES
	304	ESCANER EPSON DS 860 SERIAL U6AZ009988	EQUIPO DE COMPUTACION

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	305	ESCANER EPSON DS 860 SERIAL U6A2010014	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011080	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013324	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011081	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013430	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011082	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013392	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011083	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013315	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011084	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013326	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011085	ESCANER EPSON DS-860 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA SERIAL UGAZ013418	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011349	TABLA SAMSUNG GALAXY S3. MODELO SM-T820 SERIAL	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011350	TABLA SAMSUNG GALAXY S3 MODELO SM-T820. SERIAL R52JC0L2A1X	EQUIPO COMPUTACION DE
	V011002	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONSULTORIO TELEMEDICINA.	EDIFICIOS Y CASAS
	MY-0000291	TABLET PC PANTALLA FULL HD DE 12 \64 GB DE SSD, INTEL MICROSOFT SURFACE PRO 3 WNDOWS 1.1 SERIAL 009242481553	EQUIPO COMPUTACION DE
	MY-0000290	TABLET PC PANTALLA FULL HD DE 12 \64 GB DE SSD, INTEL MICROSOFT SURFACE PRO 3 WNDOWS 1.1 SERIAL 009394381553	EQUIPO COMPUTACION DE
	MY-0000493	PANEL DE ALUMINIO COLOR PLATA VIDRIO POLARIZADO	EDIFICIOS Y CASAS
	2697	PORTON DE 7.80 MTS DE ANCHO EN DOS HABRAS, ALTO 1.50 MTS EN TUBOS DE 1" Y 1" 1/2."	EQUIPO COMUNICACION DE
	V011086	KIT DE MANTENIMIENTO C2H67-67901	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	V010942	ESTANTE PARA ORGANIZAR SALA QUIROFANO Material en acero inoxidable.	MUEBLES Y ENSERES
	310	TELEVISOR LG LED UHD 4K 49" SMART TV." SERIAL 709MXKDT1797	EQUIPO COMUNICACION DE
	313	TELEVISOR LG LED UHD 4K 49" SMART TV." SERIAL 709MXSKT1862	EQUIPO COMUNICACION DE
	MY-0000509	VIDEO PROYECTOR EPSON X36 - 3600 LUMENS WIFI - HDMI MODELO H723A SERIAL WFBK6ZO1868	EQUIPO COMPUTACION DE
	V010990	AIRE ACONDICIONADO LG DE 18000 BTU	MUEBLES Y ENSERES
	V010945	ESTANTE METALICO EN ACERO INOXIDABLE CON 9 PENDAÑOS.	MUEBLES Y ENSERES
	V010946	ESTANTE METALICO EN ACERO INOXIDABLE CON 5 PENDAÑOS.	MUEBLES Y ENSERES
	V010944	ESTANTE METALICO ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE CON 7 PENDAÑOS.	MUEBLES Y ENSERES
	V010943	ESTANTE ORGANIZADOR ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 2X0,40X1,40 DE 7 PENDAÑOS	MUEBLES Y ENSERES
	MN-0000721	IP PBX UCM6204 GRANDSTREAM SERIAL 21AWMFQH40B5864D	EQUIPO COMUNICACION DE
	V011465	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM182C7 SERIAL 807TAULAE046	MUEBLES, ENSERES

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0000994	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM182C7 SERIAL 807TAT6AE065	MUEBLES, ENSERES
	MY-0000895	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 806TAYVC2410	MUEBLES, ENSERES
	MY-0000894	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 806TAMACZ083	MUEBLES, ENSERES
	MY-0000555	COMPRESOR SHULZ 2 HP MARCA CHUZ MODELO MSV 12 SERIAL 0003543458	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	V011515	PLANTA ELECTRICA DE 1400 KW (DONACIÓN). MARCA CATERPILLAR MODELO 3512 SERIAL CAT03512PLY700173	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	MY-0001134	TRANSFERENCIA MANUAL Y/O AUTOMATICA MARCA: SOCOL MODELO: IM6S/st 24kva 630a 20kA 1s cap. SERIAL 01: 2019000352-084 SERIAL 01: 2019000352-086	MAQUINARIA INDUSTRIAL
	MY-0000500	MAQUINA DE ANESTESIA 15" MARCA MINDRAY MODELO WATO EX65 PRO SERIAL KY-83000334	EQ.MED.CIENTIFICO DE QUIROFANO/S.PARTO
	MY-0000504	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-83021774	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000505	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025763	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000507	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-83021788	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000503	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-858025750	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000506	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4" MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025755	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000537	HOLTER ECG DIAGNOSTIC SYSTEMAS INCLUYE SOFTWARE. MODELO DMS 300-3 SERIAL 3A-13447	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0000538	HOLTER ECG DIAGNOSTIC SYSTEMAS INCLUYE SOFTWARE. MODELO DMS 300-3A SERIAL 3A-13448	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO
	MN-0000721	IP PBX UCM6204 MARCA GRANDSTREAM SERIAL 21AWMFQH40B5864D	EQUIPO DE COMUNICACION
	MY-0000014	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE 15 INTEL CORE I7 8GB RAM,750 HDD 3D MARCA TOSHIBA MODELO CORE i7 750 gb SERIAL 4C10523W	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000392	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-KOQ18A MARCA HP MODELO M608DN SERIAL CNBCK6N11D	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000394	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-KOQ18A MARCA HP MODELO M608DN SERIAL CNBCK6NOXV	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011077	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-KOQ18A MARCA HP MODELO M608DN SERIAL CNBCK58OYH	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000395	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-KOQ18A MARCA HP MODELO M608DN SERIAL CNBCK7M08Y	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000393	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN-KOQ18A MARCA HP MODELO M608DN SERIAL CNBCK7M09F	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011080	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL UGAZ013324	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011081	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL UGAZ013430	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011082	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL UGAZ013392	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011083	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON SERIAL UGAZ013315	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000158	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL UGAZ013326	EQUIPO DE COMPUTACION
	V011085	ESCANER EPSON DS-770 45PPM DUPLEX AUTOMATICO 5000 HOJAS DIA MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL UGAZ013418	EQUIPO DE COMPUTACION



VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0000542	TABLA SAMSUNG GALAXY S3. MARCA SAMSUNG MODELO GALAXI S3 SERIAL R52JC0L2A1X	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001510	SERVIDOR HP PROLIANT DL 380 GEN 10 MARCA HP MODELO DL380G10 SERIAL 2M280204PQ	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000157	COMPUTADOR HP INTEL CORE I7-6700 (UP TO 4.0 GHZ) 1 TB 7200 RPM 8 GB SERIAL MXL74415Y2	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000156	COMPUTADOR HP INTEL CORE I7-6700 (UP TO 4.0 GHZ) 1 TB 7200 RPM 8 GB SERIAL MXL74415ZV	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000155	COMPUTADOR HP INTEL CORE I7-6700 (UP TO 4.0 GHZ) 1 TB 7200 RPM 8 GB SERIAL MXL74415ZR	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000223	COMPUTADOR HP INTEL CORE I7-6700 (UP TO 4.0 GHZ) 1 TB 7200 RPM 8 GB SERIAL MXL74415XT	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000291	TABLET PC PANTALLA FULL HD DE 12 \64 GB DE SSD, INTEL MICROSOFT SURFACE PRO 3 WNDOWS 1.1 MARCA MICROSOFT MODELO 1796 SERIAL 009242481553	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000290	TABLET PC PANTALLA FULL HD DE 12 \64 GB DE SSD, INTEL MICROSOFT SURFACE PRO 3 WNDOWS 1.1 MODELO 1796 SERIAL 009394381553	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001144	MULTI-BIOMÉTRICA, ES UN INNOVADOR DISPOSITIVO PARA LA GESTIÓN DE TIEMPO Y ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS MARCA ZKTECO MODELO MB 360 SERIAL AEW2181760020	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001142	MULTI-BIOMÉTRICA, ES UN INNOVADOR DISPOSITIVO PARA LA GESTIÓN DE TIEMPO Y ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS MARCA ZKTECO MODELO MB 360 SERIAL AEW2181760023	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0000889	SIMULADOR DE SIGNOS VITALES PROMSIM 4 + SIMULADOR DE OXIMETRÍA, PROSIM SPOT LINGT + SIMULADOR MULTIPARAMETRO PROSIM 3. SERIAL 4324024	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000881	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025642	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0000882	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025636	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000883	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025648	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000884	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025635	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000885	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025641	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000886	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025634	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000887	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025644	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000888	MONITOR MULTIPARAMETROS 10,4"." MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10 SERIAL KN-85025646	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0001083	CAMILLA HOSPITALARIA GINECOLOGICA ELECTRICA MARCA DOMETAL SERIAL 61400	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000554	TRANSDUCTOR LINEAL REF: PLT-704SBT SERIAL 99E17Z5169	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0000890	MALETÍN KIT DE SERVICIO TÉCNICO ELÉCTRICO JESEN TOOLS. MODELO JTK-99R SERIAL 800-225-5370	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	MY-0000891	MALETÍN KIT DE SERVICIO TÉCNICO ELÉCTRICO JENSEN TOOLS S JTK – 32M. MODELO JTK-32M SERIAL 800-225-5370	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	MY-0000644	TRIPPLITE UPS ON-LINE 3.000VA/2.400W SERIAL 2714NLCPS20100149	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	MY-0000643	TRIPPLITE UPS ON-LINE 3.000VA/2.400W MARCA TRIPP-LITE MODELO SU3000XL SERIAL 2714NLCPS720100065	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	V011519	ELABORACIÓN, DE CARRO ARMARIO PARA EN ACERO INOXIDABLE PARA ÁREA DE CIRUGÍA.	MUEBLES, ENSERES
	MY-0002030	CABINA INSONORA MODULAR, MARCA GECOLSA DE 1500 KW. MARCA GECOLSA	MUEBLES, ENSERES

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0001135	MUEBLE PARA MATERIAL DE ARCHIVO TIPO CAJA, DE MEDIDAS 12X2.40X0.50 M. FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR CON PUERTAS DE ABRA EN CORREDERA.	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001137	MUEBLE TIPO RECEPCIÓN DE MEDIDAS 2.20X1.20X1.10 M. FABRICADO EN MADECORD HR DE 15 MM. COLOR AZUL INSTITUCIONAL PARA DOS ESPACIOS DE TRABAJO	MUEBLES, ENSERES
	V011522	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM182C7 SERIAL 807TAULAE046	MUEBLES, ENSERES
	V011523	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM182C7 SERIAL 812TAMAAV267	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001541	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA MODELO SERIAL 812TAQPAV260	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001552	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 812TANSEJ247	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001551	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 812TAQPEJ164	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001544	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO LILIANA ANDREA PEÑA SERIAL 902TAVYMAE305	MUEBLES, ENSERES
	V011526	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 902TAFZAE259	MUEBLES, ENSERES
	V011527	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM242C7 SERIAL 902TAPEAE264	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001138	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU MARCA: LG INVERTER MINISPLIT MARCA LG MODELO VM122C7 SERIAL 812TAYUD7290	MUEBLES, ENSERES
	MY-0001547	TRANSFORMADOR MARCA SIEMENS CON VOLTAJE DE ENTRADA DE 480VOLTIOSNY DE SALIDA DE 13.200VOLTIOSNDE 2 MEGAS. MARCA SIMENS MODELO TS 6346 SERIAL 245006	REDES, LINEAS Y CABLES
	V011516	CONSTRUCCIÓN CUARTO DE SERVIDORES (MATERIALES). FACTURA FINAL.	EDIFICIOS Y CASAS

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	V011517	CONSTRUCCIÓN DE SALON LUDICO- DIDACTICO EN EL SERVICIO DE PEDIATRIA (MATERIALES). FACTURA FINAL	EDIFICIOS Y CASAS
	V011520	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACION DEL SERVICIO DE PEDIATRIA CON UN SALON LUDICO- DIDACTICO (FINAL).	EDIFICIOS Y CASAS
	V011521	CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA LOS SERVIDORES DEL AREAS DE SISTEMAS. (FINAL)	EDIFICIOS Y CASAS
	V011529	CONTRUCCION DE TECHO PARA LA MORGUE (MTERIALES 1° PARTE).	EDIFICIOS Y CASAS
	MY-0002024	MUEBLE PARA MATERIAL DE ARCHIVO TIPO CAJA, DE MEDIDAS 6X1.30X0.50 M. FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR CON PUERTAS DE ABRA EN CORREDERA COLOR AZUL. (ADMINISTRACIÓN)	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA
	MY-0001995	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HWG	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001996	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HXG	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001997	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL91249N3	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001998	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9124C09	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001999	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HXX	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001986	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9124C1G	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001985	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HXS	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001987	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HWR	EQUIPO DE COMPUTACION

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0001991	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HY7	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001993	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9124C0T	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001994	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HW2	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002001	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HV8	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002002	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HY4	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002003	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HY1	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002004	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HYV	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002005	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HY9	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002006	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HYJ	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002007	CPU HP PRO DESK 400 G5 CORE I7 8 GENERACIÓN. MARCA HP MODELO 400G5 SFF SERIAL MXL9123HQB	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001988	IMPRESORA HP M608 MARCA HP MODELO M608 SERIAL CNBCLD62XM	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002013	IMPRESORA HP M608 MARCA HP MODELO M608 SERIAL CNBCLD62QM	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002014	IMPRESORA HP M608 MARCA HP MODELO M608 SERIAL CNBCLD62QD	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002015	IMPRESORA HP M608 MARCA HP MODELO M608 SERIAL CNBCLD62PZ	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002016	IMPRESORA HP M608 MARCA HP MODELO M608 SERIAL CNBCLD62Q2	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001980	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ017468	EQUIPO DE COMPUTACION



VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	MY-0001981	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020893	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001982	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020922	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001983	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020897	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001984	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ017312	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002009	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020903	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002010	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020911	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002011	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020918	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002012	SCANNER EPSON DS-860. MARCA EPSON MODELO DS-860 SERIAL U6AZ020888	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001992	VIDEO PROYECTOR EPSON. MARCA EPSON MODELO H8221A SERIAL X3MV830075L	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001989	PORTATIL TOSHIBA CORE I7 TECRA A50-E. MARCA TOSHIBA MODELO TECRA A50-E SERIAL 3K272455H	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0001990	PORTATIL TOSHIBA CORE I7 TECRA A50-E. MARCA TOSHIBA MODELO TECRA A50-E SERIAL 3K272454H	EQUIPO DE COMPUTACION
	MY-0002008	PORTATIL TOSHIBA CORE I7 TECRA A50-E. MARCA TOSHIBA MODELO TECRA A50-E SERIAL 3K272458H	EQUIPO DE COMPUTACION
	27002LK	URETERORRENOSCOPIO CON ACCESORIOS MARCA MODELO SERIAL 27002LK	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	11278AUK1	URETRO FIBROSCOPIO KARL STORZ FLEX-X <sup>2</sup> CON MECANISMO DESVIACIÓN CONTRAPOSITIVO CON ACCESORIOS. MARCA MODELO SERIAL 11278AUK1	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	27005BA	ÓPTICA DE VISIÓN FOROBLICUA PANORÁMICA HOPKINS® 30° 4 MM Ø, LONGITUD 30 CM. MARCA MODELO SERIAL 27005BA	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	27026BK	VAINA PARA CISTOURETROSCOPIO 22 CHARR. CON OBTURADOR 27026 BO Y 2 CONOS LUER- LOCK, COLOR DISTINTIVO: AZUL. MARCA MODELO SERIAL 27026BK	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	27026UK	VAINA PARA CISTOURETROSCOPIO 17 CHARR MARCA MODELO SERIAL 27026UK	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002017	MONITOR LED MONOCROMÁTICO BEACON G11S PARA EL ARCO EN C. MARCA MODELO G11S SERIAL G11SA19210090	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V011534	DISCO DURO PARA EL ARCO EN C IPM ASSEMBLY (ES PARTE INTERNA DEL EQUIPÓ). MARCA MODELO SERIAL IPM161026-02	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002022	EQUIPO DE SOPORTE RESPIRATORIO DE ALTO FLUJO AIRVO 2 PARA INFANTE PEDIÁTRICO ADULTO FUNCIONAMIENTO CON OXÍGENO FISHER & PAYKEL MARCA MODELO PT101U5 SERIAL 171101060802	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002023	BLENDER MAXFLOW MINI 0,5 A 15 LT (SERVICIO DE URGENCIAS ) MARCA MODELO MR850J5U SERIAL 180605357378	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002025	UNIDAD ODONTOLÓGICA ELÉCTRICA MARCA DRACO MODELO MINERVA SERIAL 1999	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002026	UNIDAD ODONTOLÓGICA ELÉCTRICA MARCA DRACO MODELO MINERVA SERIAL 2000	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002021	EQUIPO DE ELECTRO BISTURÍ PARA CIRUGÍA MARCA BOVIE MODELO A1250U SERIAL AA4316065	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	V011533	HARMONIC BLUE HAND PIECE REF: HPBLUE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA MARCA MODELO HPBLUE SERIAL R94Y30125	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0001545	EES GENERADOR REF: GEN 11 MARCA ETHICON ENDO-SURGERY MODELO GEN 11 SERIAL (21)1111850004	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0002019	EES GENERADOR REF: GEN 11 MARCA MODELO SERIAL 1111839019	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0001978	SISTEMA LASER QUIRURGICO SPHINX JUNIOR MARCA SPHINXXIR MODELO SPHINX JUNIOR SERIAL 00688	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	MY-0001979	CAVITRON BOBCAT PRO MARCA MODELO SERIAL 130-44769	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO
	27424R	PINZA DE PEREZ-CASTRO RIGIDA, CON MANDIBULA LARGA, ABERTURA BILATERAL, 5 CHARR., 60CM PARA CALCULOS. MARCA MODELO SERIAL 27424R	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO

Invitación N° 034 de 2019 Página 21 de 35

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	OZC 899	UNIDAD MOVIL ODONTOLOGICA CHEVROLET NFR PLACA OZC 899 MOD 2007 MO.GHE1-4 (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)	TERRESTRE
		FURGÓN CHEVROLET NFR	
		EQUIPO ODONTOLOGICO	
	OYX 019	AMBULANCIA TAM PLACA OYX 019 (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)	TERRESTRE
		LAND CRUISER L GRJ79	
	2021	DEFIBRILADOR MINDRAY MOD. BENEHEART D3 SERIAL: EL-28003978	
	747	EQUIPO DE ORGANOS WELCH ALLYN MOD: POKERT JUNIOR SERIAL NO TIENE	
	748	LARINGOSCOPIO SUNMED MOD. GREENCINE, SERIALNO TIENE	
	870	NEBULIZADOR THOMAS MOD. MEDI-PUMP	
	1846	SUCCIONADOR PULMO-MED 7E-A	
	67	MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY, IMEC 8, EW-4501055	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	V005641	AMBULANCIA DE TRASLADO MEDICALIZADA MOVIL 06 PLACA OET-676 ARAUCA TAM (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)	TERRESTRE
		LAND CRUISER [LC 70] GRJ71	
	35	DEFIBRILADOR MARCA: SCHILLER, DEFIGARD 4000, SERIAL	
	2013	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: EDAN, MODELO:IM70, SERIAL: 360241K14700550001	
	619	EQUIPO DE ORGANOS WELCH ALLYN MOD: PORTATIL SERIAL NO TIENE	
	676	LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN MOD. 60813, SERIALNO TIENE	
	82	NEBULIZADOR MARCA: CARE MEDICAL MODELO: KYWH1001, SERIAL: NB1312015467	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	OZC 930	AMBULANCIA T.A.B. PLACA OZC 930 MOD 2011 MOTOR 1GRA223195 (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)	TERRESTRE
		LAND CRUISER GRJ79	
	2639	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: EDAN, MODELO:M50, SERIAL: 333123-M15804070013	
	167	DEFIBRILADOR MARCA:MINDRAY, MODELO: BENEHEART D3, SERIAL EL-44013465	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	OZC 878	AMBULANCIA T.B.B.PLACA OZC-878 MOD 2006 MOTOR 1FZ0709404 (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)	TERRESTRE
		LAND CRUISER FZJ79	

VALOR DE COMPRA	PLACA	NOMBRE O DETALLE DEL PRODUCTO	CUENTA CONTABLE
	864	SUCCIONADOR MARCA: SIFAB, MODELO: N8V SERIAL: C082	
	169	MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY, IMEC 8, EW-45010156	
		TOTAL EQUIPO	
	<b>OYX 017</b>	<b>AMBULANCIA TAB PLACA OYX 017 ((valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)</b>	<b>TERRESTRE</b>
		<b>LAND CRUISER [L GRJ79</b>	
	1767	MONITOR DE SIGNOS VITALES COMEN, STAR 8000, S/E7131013049L	
	1848	SUCCIONADOR MARCA:PULMO-MED, MODELO:7E-A SERIAL:00119	
	NO TIENE	LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN, 60813 SERIAL NO TIENE	
	NO TIENE	NEBULIZADOR MARCA MADA, MODELO VOYAGER II, 277	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	<b>V005640</b>	<b>AMBULANCIA DE TRASLADO BASICO MOVIL 05 PLACA OET-677 ARAUCA TAB (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)</b>	<b>TERRESTRE</b>
		<b>LAND CRUISER [L GRJ79</b>	
	40	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M/HEARTSINE SAMARITAN PAD M/350P, S/14D00818114	
	39	MONITOR DE SIGNOS VITALES M/BLT, M/M7000 S/M0009E008774	
	84	NEBULIZADOR M/KAIYA, M/KYWH1001 S/NB13120155550	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	<b>V005639</b>	<b>AMBULANCIA DE TRASLADO BASICO MOVIL 04 PLACA OEU-844 ARAUCA TAB (valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)</b>	<b>TERRESTRE</b>
		<b>LAND CRUISER [L GRJ79</b>	
	415	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M/HEARTSINE SAMARITAN PAD M/350P, S/14D00814391	
	NO TIENE	LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN, 60813 SERIAL NO TIENE	
	34	MONITOR DE SIGNOS VITALES M/MINDRAY, M/IMEC, S/EW-45010334	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	
	<b>V010899</b>	<b>AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL 4X4 NISSAN PLACAS OJZ-180 ((valor asegurado en todo riesgo del vehiculo, ramo-auto)</b>	<b>TERRESTRE</b>
		<b>NP 300 FRONTIER</b>	
	NO TIENE	MONITOR DE SIGNOS VITALES M/MINDRAY, M/IMEC1200, S/CC-52131204	
	NO TIENE	SUCCIONADOR M/SMAF, M/SXT-5A, 016	
	NO TIENE	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M/ZOLL, M/AED PLUS, S/X14D667217	
		<b>TOTAL EQUIPO</b>	

## 1.1 FICHA TECNICA

Ramo	Amparo	Valor Asegurado	PRIMA	IVA%	PRIMA +IVA
DAÑOS MATERIALES	Incendio, Terremoto y Amit (edificaciones, Muebles Y Enseres, Maquina y Equipos)				
	SUSTRACION				
	Equipo eléctrico y electrónico Incluye Equipo Médicos				
	Equipos moviles y portatiles				
	Rotura de Maquinaria				
	Responsabilidad civil extracontractual				
<b>TOTAL</b>					

**Todo Riesgo Daños Materiales:** El presente seguro cubre todos los daños o pérdidas materiales súbitos, imprevistos y accidentales, que sufran los bienes asegurados como consecuencia directa, con excepción de las exclusiones expresamente mencionadas en las Condiciones Generales (clausulado) de la póliza, incluyendo, pero no limitado a Incendio y/o Rayo; Humo, Explosión, Daños por agua (Inundación y Aneación); Avalancha, Derrumbe y/o Deslizamiento; y Extended Coverage (Huracán, Tifón, Ciclón, Granizo, Vientos y Lluvias Fuertes, Choque o Impacto de vehículos terrestres, aeronaves, animales, árboles, postes, avisos, vallas); y los Actos de Autoridad, como también siempre que estos bienes se encuentren dentro de los predios asegurados, así estén en uso, inactivos, o se encuentren en curso de desmontaje para revisión, mantenimiento, reparación, renovación, acondicionamiento o fines similares y/o su posterior montaje, o que hayan sido trasladados a otros predios asegurados bajo la presente póliza y ubicados en el territorio nacional.

**Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Maremoto o Tsunami:** Se amparan las pérdidas o daños que sufran los bienes asegurados como consecuencia de terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami y por los efectos directos que de estos fenómenos se deriven, cobertura al 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado.

**AMIT (Actos mal intencionados de terceros), HMAcCoP (Huelga, motín, asonada, conmoción civil o popular), y Terrorismo:** Ampara la destrucción o daños materiales de los bienes asegurados descritos en la póliza, causados por los siguientes eventos: asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, conflictos colectivos de trabajo, suspensión de hecho de labores, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, cobertura al 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado.



**Hurto Calificado;** cubre la pérdida de los contenidos ubicados en el predio asegurado e indicados en la carátula de la póliza o sus anexos, como consecuencia del hurto cometido bajo las siguientes circunstancias:

Hurto con violencia sobre las cosas

Colocando a la víctima en condiciones de indefensión o inferioridad o aprovechándose de tales condiciones.

Mediante penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina en lugar deshabitado o en sus dependencias inmediatas, aunque allí no se encuentren sus moradores.

Con escalamiento, o con llave sustraída o falsa, ganzúa o cualquier otro instrumento similar o violando o superando seguridades electrónicas u otras semejantes.

Sublimate a Primera Perdida Relativa del 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado, del total de todos los contenidos asegurados en la póliza, en todo caso sin que supere los Cop \$6.000.000.000 por evento y vigencia.

**Equipo Eléctrico y Electrónico:** las pérdidas o daños materiales súbitos, accidentales e imprevistos causados directamente a los equipos asegurados dentro del predio descrito en la carátula de la póliza, que sean consecuencia de:

Impericia, negligencia, descuido, sabotaje y actos mal intencionados individuales del personal del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

La acción directa de energía eléctrica como resultado de corto circuito, arcos voltaicos, fallas en dispositivos de regulación y otros efectos similares, así como la acción indirecta de la electricidad atmosférica y las consecuentes de la caída de rayo en las proximidades del riesgo asegurado.

Errores de diseño, cálculo o montaje, defectos de mano de obra, de construcción, fabricación o fundición de material; uso de materiales defectuosos y montaje incorrecto.

El rompimiento estallido o desprendimiento de partes rotativas de los equipos, causados por daño mecánico o eléctrico, fatiga molecular o autocalentamiento.

Cuerpos extraños que se introduzcan en los bienes asegurados o que los golpeen cobertura al 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado.

**Equipos Móviles y Portátiles (Movilización):** este seguro se extiende a asegurar las pérdidas o daños en equipos móviles y/o portátiles indicados en la

relación detallada y valorizada, o hasta el límite estipulado en la caratula de la póliza, mientras se hallen o sean movilizados fuera de los predios asegurados y dentro del territorio nacional, en el desarrollo de las actividades propias del objeto social del asegurado, cobertura al 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado

**Rotura de Maquinaria:** la aseguradora indemnizará los daños súbitos e imprevistos ocasionados a los bienes descritos y cuya relación figura en la carátula de la póliza, que hagan necesaria una reparación o reposición de la maquinaria que se encuentra dentro del predio asegurado, tanto mientras se encuentre en funcionamiento o parada, como durante su desmontaje y montaje subsiguiente con objeto de proceder a su limpieza, revisión o reparación y que surjan como consecuencia de:

Impericia, negligencia, descuido, sabotaje y actos mal intencionados individuales del personal del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

La acción directa de energía eléctrica como resultado de corto circuito, arcos voltaicos, fallas en dispositivos de regulación y otros efectos similares, así como la acción indirecta de la electricidad atmosférica y las consecuentes de la caída de rayo en las proximidades del riesgo asegurado.

Errores de diseño, cálculo o montaje, defectos de mano de obra, de construcción, fabricación o fundición de material; uso de materiales defectuosos y montaje incorrecto.

Desprendimiento, fracturas, daño mecánico o eléctrico, debido a la fuerza centrífuga, fatiga molecular o autocalentamiento.

Cuerpos extraños que se introduzcan en los bienes asegurados o que los golpeen. Explosión física y explosiones química de gases impropriamente quemados en la cámara de combustión de calderas o máquinas de combustión interna; (solo se cubren los daños por explosión de la maquinaria asegurada misma); o la implosión.

Falta de agua en calderas y otros aparatos generadores de vapor.

Defectos de engrase, aflojamiento de piezas, esfuerzos anormales.

Cobertura al 100% del valor asegurado menos el infraseguro (si hay lugar a ello) y el correspondiente deducible pactado.

## **SECCION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:**

### **OBJETO:**

Cobertura con sujeción al límite asegurado y durante la vigencia de la misma, por los Perjuicios Patrimoniales (Lucro Cesante y Daño Emergente del afectado) y Extrapatrimoniales (Daño Moral y Perjuicio Fisiológico del afectado) que cause el asegurado con motivo y ocasión de determinada responsabilidad, en que incurra de acuerdo con la ley y que tenga como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado. Dentro del marco anterior queda asegurada la Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado por daños materiales o personales.

#### **AMPARO BASICO:**

Cobertura derivada de los daños a los bienes y lesiones corporales a terceros, ocurridas en el desarrollo normal de las actividades inherentes al asegurado, dentro de los predios descritos en la póliza, de acuerdo con los riesgos que las Condiciones Generales (clausulado) del producto relaciona para el Amparo Básico.

### **3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El **contratista debe** Amparar los bienes antes citado con los seguros citados y estos deben cubrir contra las pérdidas o daños en la maquinaria contra las pérdidas financieras causadas por daños súbitos e imprevistos

Corriente Débil: debe cubrir las pérdidas o daños materiales que en forma súbita o imprevista sufran los equipos electrónicos, cuya demanda de energía en general es reducida. Por ejemplo: computadoras, equipo auxiliar de procesamiento de datos, instalaciones telefónicas, teleimpresores, equipo télex, equipos de radio comunicaciones, equipos de rayos X, microscopios electrónicos, equipos electrónicos y/o eléctricos de oficina.

Por sustracción con violencia se entiende el acto de apoderarse ilegalmente de los bienes contenidos dentro de un establecimiento o residencia, por medios violentos o de fuerza, ya sea a las personas o a las cosas. Este seguro debe cubrir igualmente los daños que se causen a los edificios o locales que contengan los bienes asegurados, a excepción de los vidrios y cristales, con motivo de la sustracción o la tentativa de hacerla. Amparo básico de sustracción para mercancía en las bodegas de ALMACEN de la institución.

Por incendio, debe cubrir las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes relacionados en el listado anterior, edificio, maquinaria y equipos, muebles y enseres; como consecuencia directa de incendio por cualquier motivo o impacto de rayo.

El contratista debe garantizar el cumplimiento de la póliza que cubra el seguro, relacionados con la prestación de servicios objeto del contrato.

#### 4. PRESUPUESTO OFICIAL

El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: (**\$93.712.500**) NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS C/TE. A partir de la fecha de legalización del contrato para vigencia del periodo 2019.

#### 5. CONFRONTACION FINANCIERA

El costo de esta contratación presupuestalmente se financiará por el rubro 2102100201, Seguros, CDP 1139 con fecha 30/08/2019 del presupuesto de la vigencia fiscal 2019 por valor de \$ **93.712.500**

#### 6. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de la siguiente forma: un anticipo del 30%, y un 70% cuando se halla ejecutado el 100% del objeto del contrato por parte del contratista, acreditación del cumplimiento de pago de seguridad social, y certificación por parte del supervisor, que designe la institución

#### 7. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de la ejecución será de 1 mes

#### 8. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD Y/O ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
1- Publicación de la invitación.	13 de septiembre de 2019	<a href="http://www.hospitaldelsaraare.gov.co">www.hospitaldelsaraare.gov.co</a> carteleras de la cámara de comercio y alcaldía municipal y difusión por medio radial.
<b>2-Lugar y Fecha límite</b> para la presentación de ofertas y recepción de las mismas, <b>Cierre</b> del Proceso de Selección y Apertura de las propuestas presentadas y Suscripción del Acta.	17 de septiembre de 2019, hasta las 4:30 p.m.	Oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena
<b>3-</b> Plazo para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas. Jurídica, financiera. Experiencia y calificación técnica	Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de cierre del proceso. Del 18 al 20 de septiembre de 2019.	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena
<b>4. Publicación de los resultados de las evaluaciones</b>	24 de septiembre de 2019	Pag. Web <a href="http://www.hospitaldelsaraare.gov.co">www.hospitaldelsaraare.gov.co</a>
<b>5.</b> Termino para presentar observaciones a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas o termino para	Dentro del día siguiente de publicación de los resultados de las	Oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los

subsanan según corresponda.	evaluaciones de las propuestas 25 de septiembre de 2019.	Libertadores en Saravena
6. Término para dar respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas y Comunicación de la aceptación de oferta.	Dentro del día hábil siguientes a la fecha de vencimiento del plazo para presentar observaciones. 26 de Septiembre 2019	Cartelera de la Gerencia, del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena, pag web <a href="http://www.hospitaldelsarare.gov.co">www.hospitaldelsarare.gov.co</a>
7.Elaboración del contrato	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación del informe de evaluación de las ofertas o publicación de las respuesta a las observaciones.	Cartelera de la Gerencia, del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas suscritos por el Hospital del Sarare, Adenda que se publicará en la página web de la entidad

## 9. DOCUMENTOS

Las propuestas deberán contener los documentos que a continuación se relacionan. La omisión de aquellos necesarios para la comparación y ponderación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para evaluación y posterior adjudicación.

**9.1. Carta de presentación de la propuesta** siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra, debidamente firmada por el Representante legal si es persona jurídica o el propietario si es establecimiento de comercio o por la persona que se encuentre debidamente facultada. **VER ANEXO No. 1 – MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN.**

**9.2. Certificado de existencia y representación legal** expedido por la Cámara de Comercio si se trata de persona jurídica, o Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal si el proponente es persona natural o propietario de establecimiento de comercio, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días a la fecha de cierre de esta convocatoria. - **EN ORIGINAL-**

El objeto social de la firma proponente debe estar en concordancia con el objeto de la contratación.

Cuando el representante legal de la firma proponente de conformidad con el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para licitar o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano Directivo de la Sociedad.

Cuando se actúe en calidad de apoderado, deberá acreditarse tal condición teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 24 de la Ley 962 de 2005.

**NOTA:** La fecha de expedición de las certificaciones a que se refieren los numerales 8.2 y 8.3, no pueden ser superiores a 60 días calendario anteriores a la fecha de cierre de éste proceso.



**9.2.1.** Si se trata de consorcios o uniones temporales, los proponentes deberán anexar documento de constitución del mismo, donde indicaran si su participación es a título de consorcio o unión temporal y señalarán los términos, condiciones y porcentajes de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la DTF. Así mismo deben indicar la designación de la persona que para todos los efectos los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. También se establecerá la forma como se adoptarán las decisiones, en caso contrario, la Entidad se atendrá a lo decidido por el representante legal designado. Cuando el Representante Legal de las personas jurídicas que integren el Consorcio o Unión Temporal, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio tenga limitada su capacidad para licitar o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo, autorizándolo para estos fines.

**9.3 PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.** Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, **durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas**, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal si la sociedad cuenta con éste o por el representante legal. Igual obligación deberá cumplir y acreditar durante la ejecución del contrato si el proponente fuere favorecido, conforme a la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En caso de Consorcio o Unión Temporal cada integrante deberá aportar dicha certificación. A la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal deberá anexarse los soportes de pago del SSS Integral.

**9.4 DE LAS GARANTIAS.** Para evaluar la suficiencia de las garantías y la previsión del riesgo, el oferente deberá constituir las garantías necesarias para la presentación de la propuesta y si fuere seleccionada, las necesarias para el cumplimiento de objeto del contrato y su normal desarrollo. Dichas garantías podrán otorgarse mediante pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en garantías bancarias, pagares en blanco.

**9.4.1 Garantía de Seriedad de la Propuesta:** El oferente adjuntará a la propuesta, la garantía de seriedad de la misma expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, o por Entidad Bancaria, en original, a favor del Hospital del Sarare ESE., por valor equivalente **al 10% del valor total de la propuesta** sin centavos y con una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha en que vence el término de presentación de las propuestas. Para el caso de los Consorcios y/o Uniones Temporales se deberá indicar el nombre del Consorcio y/o Unión Temporal, señalando además el nombre o razón social completos de cada uno de los integrantes del Consorcio y /o Unión Temporal. Adicionalmente anexar en **ORIGINAL** el comprobante de pago de la respectiva póliza.

La propuesta que resulte ganadora, deberá para legalizar el contrato aportar las pólizas de calidad y cumplimiento por un valor del 10% del valor del contrato cada una.

**10. OFERTA ECONÓMICA:** Con base en las cantidades definidas por la entidad, los proponentes deberán presentar adjunto a su propuesta el cuadro de presupuesto en idioma español y en pesos colombianos, indicando el precio unitario **sin centavos** antes de liquidar el IVA, discriminando este impuesto por separado según corresponda y teniendo en cuenta las exenciones que aplique.

## **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA**

El valor ofertado por parte de los proponentes, debe incluir todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, de la suscripción

y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista.

**NOTA:** El Cuadro de Presupuesto por ser un documento necesario para la comparación de las propuestas es considerado de estricto cumplimiento y no podrá ser subsanado en ningún caso.

**11. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:** expedido por la Junta Central de Contadores, del Contador Público y del Revisor Fiscal que hayan suscrito los estados financieros aportados, así como copia de la tarjeta profesional y documento de identidad legibles, de conformidad con la circular externa 045 del 15 de diciembre de 2005. (No Obligatorio para presentar la propuesta, pero indispensable previo a la suscripción del contrato). **NOTA: Este deberá presentarse fotocopia legible.**

**12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.** Anexar fotocopia legible del Registro Único Tributario.

**13. PROPUESTA TÉCNICA:** El proponente debe presentar su oferta técnica atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y cantidades establecidas, así como los demás requerimientos, condiciones, presupuesto, y garantías mencionados en el presente documento.

El proponente debe anexar los documentos relacionados a continuación, organizados y foliados así:

**a. Certificaciones de experiencia** (mínimo DOS), expedidas por empresas privadas, entidades públicas o personas contratantes, nacionales o extranjeras, con los cuales el proponente haya tenido vínculos comerciales, cuyo objeto sea igual al del presente proceso. Para contratos suscritos y ejecutados entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de presentación de la propuesta, la sumatoria del valor en ejecución o ejecutado y certificado debe superar el 60% del valor total del presupuesto estimado para éste proceso. Estas certificaciones deben tener como mínimo la siguiente información certificada:

Objeto, valor, fecha de suscripción, fecha de terminación ó estado de ejecución y concepto sobre el cumplimiento de los contratos certificados.

En caso de contratos en ejecución, se tomará la fecha de legalización del contrato hasta la fecha de expedición de la certificación.

Cuando el proponente sea un CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, serán válidas las certificaciones de contratos donde el contratista sea cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal constituidos para esta contratación.

De las anteriores certificaciones se debe expedir una por cada contrato ejecutado. **No se tendrá en cuenta para la evaluación fotocopias de contratos ni facturas** cuando no estén acompañadas de la respectiva certificación de cumplimiento, excepto para aquellas certificaciones que sean expedidas por el HOSPITAL, caso en el cual se acepta solamente la copia del contrato. En caso de presentar certificaciones en dólares, se tendrá en cuenta el tipo de cambio a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

**b. Requisitos que deben cumplir las certificaciones:**

Si el objeto del contrato consignado en la certificación no es igual o similar al solicitado, dicha experiencia no será tenida en cuenta para efectos de evaluación y calificación. Cuando el valor de las certificaciones no supere el 60% del valor total del presupuesto asignado para este proceso, no serán tenidas en cuenta. En caso que la certificación sea expedida por una entidad estatal y no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del acta de liquidación, recibo final a satisfacción del contrato o cualquier otro documento que haga parte de la ejecución del contrato debidamente suscrito. No

Invitación N° 034 de 2019 Página 31 de 35

se tendrán en cuenta para evaluación de la experiencia del proponente las copias de contratos, actas de iniciación o cualquier otro documento, cuando estos no estén acompañados de su respectiva certificación.

En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal, serán válidas las certificaciones de contratos donde el Contratista sea cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal constituida para esta contratación, cada integrante deberá informar su experiencia por separado. Cuando los integrantes del consorcio o unión temporal presenten la misma certificación por separado, de contratos realizados en consorcios o uniones temporales anteriores en las cuales hayan participado juntos, sólo se tendrá en cuenta la experiencia acreditada para uno solo de los integrantes.

Para las certificaciones de los contratos ejecutados o en ejecución realizados en Consorcios o Uniones temporales, estas deberán relacionar a cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, si la Certificación no contiene esta información el proponente podrá complementarla mediante la presentación del acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal, contrato de obra o cualquier otro documento que lo indique.

Las certificaciones de experiencia son documentos de estricto cumplimiento necesarios para el estudio de las propuestas, por lo cual no se permitirá adicionar nuevas certificaciones a las adjuntas a la propuesta, sin embargo, el comité técnico evaluador puede solicitar las aclaraciones que estime conveniente sobre las certificaciones aportadas.

**14. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del proponente o su Representante legal.

**15. Registro de proponentes** con no más de 45 días de expedido el certificado.

**16. Índice de la propuesta.**

**17. Número Mínimo de Participantes**

El número mínimo de participantes hábiles para no declarar desierta la invitación es de uno (1). Se entiende por participante hábil quien no esté incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Constitución y la Ley, ajustándose a los términos de referencia.

El proponente deberá afirmar, bajo juramento, que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación de la propuesta, que ni él ni la sociedad que representa se hallan incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en las disposiciones legales vigentes.

1.- Los sobres que contengan la oferta se entregarán **sellados y rotulados** con el nombre del proponente, dirección, teléfono y fax, rotulados así:

Señores: HOSPITAL DEL SARARES E.S.E Calle 30. No.19A -82 Ciudad. Referencia: INVITACIÓN PUBLICA N.
---

PROPONENTE, DIRECCIÓN, TELEFONO, FAX, DIRECCIÓN

**18. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

Criterios de evaluación	Evaluador	ADMISIBLE/NOADMISIBLE
Evaluación Jurídica	Oficina jurídica	ADMISIBLE/NOADMISIBLE
Evaluación de experiencia	Comité	ADMISIBLE/NOADMISIBLE

<b>Aspectos Técnicos almacén</b>	<b>Puntuación 400</b>
<b>Menores deducibles en los Riesgo a amparados</b>	<b>200</b>
<b>Mayor término de vigencia de los amparos</b>	<b>200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1000 Puntos</b>

### 18.1 EVALUACION JURÍDICA (ADMITIDA NO ADMITIDA)

Esta evaluación no tendrá puntuación el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico dará el concepto de admitida no admitida.

### 18.2 CAPACIDAD FINANCIERA (ADMITIDA/ NO ADMITIDA)

La evaluación de la capacidad financiera se hará de conformidad con el procedimiento para el análisis de la capacidad financiera en los procesos de contratación de la ESE Hospital del Sarare y será realizada por la coordinación contable. Para la evaluación se tendrán en cuenta los indicadores financieros, inmersos en el registro de proponentes relacionados a continuación:

#### 18.3CAPACIDAD FINANCIERA

##### 18.3.1 INDICE DE LIQUIDEZ (veces)= Activo Corriente / Pasivo Corriente

##### 18.3.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Formula = pasivo total / activo total \*100

##### 18.3.3 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES.

##### 18.3.4 RENTABILIDAD DE PATRIMONIO: UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL /PATRIMONIO \* 100

Para pasar a la etapa de evaluación técnica los indicadores arriba descritos deben cumplir con los siguientes parámetros:

Liquidez: Mínimo 2

Endeudamiento total: Máximo 75%

Razón de cobertura de intereses Indeterminado

Rentabilidad de patrimonio igual o mayor a 20%

### 19. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SE EVALUARÁ COMO ADMISIBLE / NO ADMISIBLE.

Esta evaluación no tendrá puntuación el cumplimiento de la experiencia dará admisibilidad o no a la propuesta y se hará de la siguiente manera.

Debe presentar mínimo dos (2) Certificaciones de Experiencia.

**Admisible:** Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente superen el 60% del valor total del presupuesto asignado para este proceso.

**No Admisible:** Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente NO superen el 60% del valor total del presupuesto asignado para este proceso o presente un número de certificaciones menor al solicitado.

Certificaciones expedidas por empresas privadas, entidades públicas o personas contratantes, nacionales o extranjeras, con los cuales el proponente haya tenido vínculos comerciales, cuyo objeto sea igual al presente proceso, para lo cual se tendrán en cuenta contratos suscritos y ejecutados entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de presentación de la propuesta, la sumatoria del valor en ejecución o ejecutado y certificado debe superar el 60% del valor total del presupuesto estimado para éste proceso. Estas certificaciones deben tener como mínimo la siguiente información certificada:

Objeto, valor, fecha de suscripción, fecha de terminación o estado de ejecución y concepto sobre el cumplimiento del ó los contratos certificados.

En caso de contratos en ejecución, se tomará la fecha de legalización del contrato hasta la fecha de expedición de la certificación.

## **20. EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS).**

**Para la evaluación de este factor se tendrá en cuenta lo siguiente:**

El análisis del precio no deberá superar el valor del presupuesto oficial. La propuesta que presente el menor precio tendrá un máximo de 600 puntos y para las demás propuestas se determinara de acuerdo con la siguiente equivalencia:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{MENOR PRECIO OFRECIDO}}{\text{PRECIO DE LA PROPUESTA EN ESTUDIO}} \times 600$$

### **20.1. CRITERIOS DE DESEMPATE.**

En caso de presentarse un empate en la calificación de dos (2) o más oferentes, la E.S.E HOSPITAL DEL SARARE, seleccionará al oferente que acumule el mayor puntaje establecido en el numeral 15 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA, de persistir el empate, se seleccionará al proponente que acredite mayor puntaje en la evaluación técnica, por ultimo si persiste la paridad se acudirá a un sorteo que será reglamentado previamente a su realización.

### **EN EL CASO DE CONSORCIO Y DE UNIONES TEMPORALES**

- De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 856/94, cada uno de los miembros o partícipes de consorcios o unión temporal deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes. La clasificación en las especialidades y grupos requeridos será la sumatoria de los miembros del Consorcio o Unión Temporal.
- En el documento de constitución debe indicarse si la participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal y las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de Unión Temporal deberán indicarse además de los términos y extensión (actividades y porcentajes) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito del HOSPITAL DEL SARARE..



- La duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por un lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la liquidación del contrato. - La designación de la persona que tendrá la representación legal del consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.
- La capacidad de contratación disponible igual o superior a la cifra en SMMLV estipulada en los términos de referencia será la suma de las capacidades de contratación de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.
- No encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o
- incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y normas concordantes. El proponente declarará en la Carta de Presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.
- El Proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones y anexar la documentación exigida.

## **22. ASESOR DE SEGUROS**

El asesor de seguros en el presente proceso y desarrollo del contrato será el Agente Autorizado por el Asesor de seguros.

**NESTOR BASTIANELLI RAMIREZ**

Gerente

**ANEXO No. 1**  
**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN**

INVITACION PUBLICA No. \_\_\_\_  
Ciudad y Fecha

Señores  
HOSPITAL DEL SARARE  
E. S. E.  
REF: MANIFESTACION DE INTERES Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA A LA  
INVITACION PUBLICA No. \_\_\_\_

OBJETO: xxxxxxxxxxxx

El(los) suscrito(s) obrando en nombre propio y/o en representación de \_\_\_\_\_(nombre del proponente) de acuerdo con la Invitación Pública propia del procedimiento de selección para la celebración de Contratos, y los demás documentos que la integran, pongo a consideración la siguiente propuesta técnica y económica para participar en la invitación pública No. \_\_\_\_.

El(los) suscrito(s) se compromete(n) en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su ejecución y Legalización dentro del plazo establecido. El(los) suscrito(s) declara(n):

1. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al (a los) firmante(s).
2. Que conoce(n) la Invitación Pública y que acepta(n) todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de adjudicación se somete(n) a la normatividad y a las reglamentaciones vigentes para el desarrollo del objeto contractual.
3. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
4. Que no tenemos sanción vigente impuesta por ninguna entidad oficial anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta (o en su defecto indicar el nombre de cada entidad).
5. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías individuales y colectivas requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
6. Que como contratista me comprometo con el contratante a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas, dependientes o asociados.

Manifiesto mi interés de participar en el presente proceso de selección para la celebración de contratos, referente a la Invitación Pública No. \_\_\_\_.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(Nombre del Proponente o Representante Legal)  
(Cedula de Ciudadanía o N I T) Dirección:  
Teléfono:  
Correo Electrónico: